

MEDIANTE LA PRESENTE EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

MANIFIESTO:

A) Que la razón social a la cual represento no se encuentra comprendida en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública Provincial.

B) Que aceptamos la competencia y jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rosario, haciendo renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción incluyendo la federal.

C) Manifestamos nuestra intención de acogernos a los beneficios de la “Ley de Compre Santafesino” o la que en el futuro la reemplace.

Firma:

Aclaración: